ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA, DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA VALORACIÓN DEL INFORME EMITIDO POR LA COMISIÓN DESIGNADA AL EFECTO, Y SESIÓN PÚBLICA PARA LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO OBTENIDO EN LOS CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS Y APERTURA DEL SOBRE Nº 3 Y 4 DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0000456/2018 SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA HEMODINÁMICA Y SISTEMA DE CIERRE COMUNICACIÓN INTERAURICULAR (CIA), PERTENECIENTE A LOS SUBGRUPOS DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS SU.PC.SANI.01.20 Y SU.PC.SANI.04.00, POR PRECIOS UNITARIOS, AL AMPARO DEL ART. 16.3.A) DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, PARA LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE ALMERÍA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. +6.+Y5LWKC

En Almería, siendo las 10,45 horas del día viernes 08 de marzo de 2.019, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de Dirección y Administración del Hospital UniversitarioTorrecárdenas de Almería, primera planta, previa convocatoria al efecto, con la concurrencia que a continuación se señala y, asistidos por mí, la Secretaria de la Mesa:

ASISTENTES

PRESIDENTE:	D. Domingo Jiménez Navarrete. - Director de Gestión PLSA.
VOCALES:	Dª. Rosario Ruiz Díaz. -Interventora Provincial.
	Dª. Carmen López Mendoza. - Letrada de Administración Sanitaria.
	Dª. Marina Serrano Martínez- Subdirectora de Contratación Administrativa.
SECRETARIA:	Dª. Mª. Dolores Berbel Martos. -Técnico de Función Administrativa.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

SESIÓN PRIVADA

Siendo las 10,45 horas se reúne la Mesa en sesión privada para la valoración del informe emitido por la comisión designada al efecto y pública para la comunicación del resultado obtenido en los criterios no automáticos y apertura del sobre nº 3 y 4 del expediente número **0000456/2018 SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA HEMODINÁMICA Y SISTEMA DE CIERRE COMUNICACIÓN INTERAURICULAR (CIA), PERTENECIENTE A LOS SUBGRUPOS DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS SU.PC.SANI.01.20 Y SU.PC.SANI.04.00, POR PRECIOS UNITARIOS, AL AMPARO DEL ART. 16.3.A) DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, PARA LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE ALMERÍA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

Examinado el informe aportado por la Comisión Asesora se verifica que se ajusta a los criterios subjetivos establecidos por lo que se asume su contenido.

SESIÓN PÚBLICA

El Presidente, invita al acto público a los licitadores y en presencia del representante de la empresas: **VOLCANO EUROPE SPRL,** da lectura de las puntuaciones obtenidas en los criterios no automáticos.

A continuación, le comunica que se ha establecido un umbral mínimo de 10 puntos para continuar con la selección del candidato, por lo tanto, se desestimará los que no alcancen dicha puntuación.

Acto seguido, solicita que se proceda a la apertura del sobre nº 3 "Oferta Económica", siendo firmadas por todos los miembros de la Mesa.

Posteriormente, se procede a la apertura de los sobre nº 4 que contienen "otros criterios automáticos.

Y no habiendo alegaciones por parte de los presentes, queda aprobada esta acta conforme al artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector público, con lo que el Sr Presidente da por terminada y levanta la sesión, de lo que yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

CONSEJERÍA DE SALUD
Servicio Andaluz de Salud
JUNTA DE ANDALUCIA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN
PLATAFORMA LOGÍSTICA
SANITARIA
COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECÁRDENAS

Domingo Jiménez Navarrete.

LA SECRETARIA

Mª. Dolores Berbel Martos.